

ANEXO I (Artículo 1°)

LISTADO DE MERCADERÍAS CON VALOR CRITERIO

POSICIÓN ARANCELARIA NCM	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA	VALOR FOB U\$S	UNIDAD	GRUPOS DE ORIGEN
8507.10.10	Acumuladores eléctricos de capacidad inferior o igual a 20 Ah y tensión inferior o igual a 6 voltios.	4,30	unidad	GR4
8507.10.10	Acumuladores eléctricos de capacidad inferior o igual a 20 Ah y tensión superior a 6 voltios.	7,75	unidad	GR4
8507.10.90	Acumuladores eléctricos de capacidad superior a 20 Ah y tensión inferior o igual a 6 voltios.	8,61	unidad	GR1 y GR4
8507.10.90	Acumuladores eléctricos de capacidad superior a 20 Ah pero inferior o igual a 28 Ah y tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios, con ácido sulfúrico (electrolito), en una concentración superior al 30% P/V, en juego o surtido.	23,25	unidad	GR1 y GR4
8507.10.90	Acumuladores eléctricos de capacidad superior a 28 Ah pero inferior o igual a 55 Ah y tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios, con ácido sulfúrico (electrolito), en una concentración superior al 30% P/V, en juego o surtido.	31,77	unidad	GR1 y GR4
8507.10.90	Acumuladores eléctricos de capacidad superior a 55 Ah pero inferior o igual a 65 Ah y tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios, con ácido sulfúrico (electrolito), en una concentración superior al 30% P/V, en juego o surtido.	39,09	unidad	GR1 y GR4
8507.10.90	Acumuladores eléctricos de capacidad superior a 65 Ah pero inferior o igual a 75 Ah y tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios, con ácido sulfúrico (electrolito), en una concentración superior al 30% P/V, en juego o surtido.	47,30	unidad	GR1 y GR4
8507.10.90	Acumuladores eléctricos de capacidad superior a 75 Ah pero	58,11	unidad	GR1 y GR4

	inferior o igual a 90 Ah y tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios, con ácido sulfúrico (electrolito), en una concentración superior al 30% P/V, en juego o surtido.			
8507.10.90	Acumuladores eléctricos de capacidad superior a 90 Ah pero inferior o igual a 140 Ah y tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios, con ácido sulfúrico (electrolito), en una concentración superior al 30% P/V, en juego o surtido.	70,73	unidad	GR1 y GR4
8507.10.90	Acumuladores eléctricos de capacidad superior a 140 Ah pero inferior o igual a 180 Ah y tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios, con ácido sulfúrico (electrolito), en una concentración superior al 30% P/V, en juego o surtido.	100,60	unidad	GR1 y GR4
8507.10.90	Acumuladores eléctricos de capacidad superior a 180 Ah pero inferior o igual a 240 Ah y tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios, con ácido sulfúrico (electrolito), en una concentración superior al 30% P/V, en juego o surtido.	134,98	unidad	GR1 y GR4
8507.10.90	Acumuladores eléctricos de capacidad superior a 240 Ah y tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios, con ácido sulfúrico (electrolito), en una concentración superior al 30% P/V, en juego o surtido.	162,11	unidad	GR1 y GR4
8507.10.90	Acumuladores eléctricos de capacidad superior a 20 Ah pero inferior o igual a 28 Ah y tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios; excepto con ácido sulfúrico (electrolito), en una concentración superior al 30% P/V, en juego o surtido.	23,25	unidad	GR1 y GR4
8507.10.90	Acumuladores eléctricos de capacidad superior a 28 Ah pero inferior o igual a 55 Ah y tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios; excepto con ácido sulfúrico (electrolito), en una concentración superior al 30% P/V, en juego o surtido.	31,77	unidad	GR1 y GR4

8507.10.90	Acumuladores eléctricos de capacidad superior a 55 Ah pero inferior o igual a 65 Ah y tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios; excepto con ácido sulfúrico (electrolito), en una concentración superior al 30% P/V, en juego o surtido.	39,09	unidad	GR1 y GR4
8507.10.90	Acumuladores eléctricos de capacidad superior a 65 Ah pero inferior o igual a 75 Ah y tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios; excepto con ácido sulfúrico (electrolito), en una concentración superior al 30% P/V, en juego o surtido.	47,30	unidad	GR1 y GR4
8507.10.90	Acumuladores eléctricos de capacidad superior a 75 Ah pero inferior o igual a 90 Ah y tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios; excepto con ácido sulfúrico (electrolito), en una concentración superior al 30% P/V, en juego o surtido.	58,11	unidad	GR1 y GR4
8507.10.90	Acumuladores eléctricos de capacidad superior a 90 Ah pero inferior o igual a 140 Ah y tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios; excepto con ácido sulfúrico (electrolito), en una concentración superior al 30% P/V, en juego o surtido.	70,73	unidad	GR1 y GR4
8507.10.90	Acumuladores eléctricos de capacidad superior a 140 Ah pero inferior o igual a 180 Ah y tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios; excepto con ácido sulfúrico (electrolito), en una concentración superior al 30% P/V, en juego o surtido.	100,60	unidad	GR1 y GR4
8507.10.90	Acumuladores eléctricos de capacidad superior a 180 Ah pero inferior o igual a 240 Ah y tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios; excepto con ácido sulfúrico (electrolito), en una concentración superior al 30% P/V, en juego o surtido.	134,98	unidad	GR1 y GR4
8507.10.90	Acumuladores eléctricos de capacidad superior a 240 Ah y	162,11	unidad	GR1 y GR4

	tensión superior a 6 voltios pero inferior o igual a 12 voltios; excepto con ácido sulfúrico (electrolito), en una concentración superior al 30% P/V, en juego o surtido.			
8507.10.90	Acumuladores eléctricos de capacidad superior a 20 Ah y tensión superior a 12 voltios.	162,11	unidad	GR1 y GR4



Administración Federal de Ingresos Públicos
2022 - "Las Malvinas son argentinas"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo I. IMPORTACIÓN. Valores criterio de carácter preventivo. Resolución General N° 2.730 y su modificatoria. Norma complementaria

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.